

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA
Códigos <i>Code</i>	301048; 907053
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Ciencias de la sociedad y el pensamiento
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Filosofía
Departamento responsable <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY804qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/11
			

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María de la Cinta Canterla González
Departamento <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filosofía
Categoría <i>Category</i>	Catedrática de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.02.06
Teléfono <i>Phone</i>	954349310
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/ccangon
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ccangon@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*


Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Descriptor de la asignatura en el Plan de Estudios: Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la ciencia. Ética y Filosofía Política y del Derecho. Estudio de las principales corrientes filosóficas del siglo XX y su incidencia en la conformación del pensamiento contemporáneo.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Objetivo cognitivo y actitudinal.</p> <p>El objetivo fundamental de este curso de filosofía es mostrar cómo muchos fenómenos de la sociedad contemporánea – por ejemplo, el problema de cómo afecta la globalización a los países “no desarrollados”, el del conflicto cultural entre personas de confesión religiosa diversa, el del terrorismo internacional o el de la contaminación salvaje del planeta, etc.- hunden sus raíces en una concepción del hombre, la naturaleza, la ciencia, la economía y la política que tiene su origen en el desarrollo que se ha hecho durante los siglos XIX, XX y XXI de muchas de las ideas del proyecto ilustrado.</p> <p>Pero también tiene este curso el objetivo de poner de manifiesto cómo lo valioso de la Ilustración no fue sólo la solución que entonces se dio al problema de la ciencia y de la política, legada, para su desenvolvimiento, a los siglos posteriores (un desarrollo obviamente deficitario, a la luz de las consecuencias actuales), sino, como muy bien afirmó Foucault, el espíritu histórico-crítico con el que se abordaron esos problemas, destinado a desenmascarar y derribar los obstáculos puestos por la inercia histórica y social a la libertad, autonomía y dignidad de las personas. Un proyecto que aún está en marcha, y que nos reclama como sujetos de acción intelectual y política tanto para la crítica del pasado como para la proyección de un futuro menos sombrío y más solidario.</p> <p>Así pues, esta asignatura tiene como propósito enseñar que el Humanismo que ha caracterizado a la cultura occidental y que</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/11



	<p>básicamente se centra en el reconocimiento en el ser humano de una dignidad moral que lo diferencia de los animales, haciendo del mismo algo más que mera carne biológica desechable, sigue siendo hoy, como ayer, un desafío irrenunciable. Tras la crisis nihilista que condujo a los campos de exterminio, la misma que lleva hoy a tratar como ganado a una parte de la población mundial, la tradición humanista debe ser más que nunca un referente en el que se formen los futuros Graduados en Humanidades del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Objetivos agenciales.</p> <p>En el contexto las competencias específicas de esta asignatura más abajo descritas, la materia propone como objetivos agenciales (saber hacer) desarrollar en los estudiantes la habilidad para:</p> <p>Realizar memorias de investigación. Leer críticamente textos correspondientes a las ciencias sociales. Elaborar reseñas de textos filosóficos y comentarios de textos en general. Desarrollar actividades discursivas y comunicativas, orales y escritas. Desarrollar actividades relacionadas con el e-learning y la rentabilización de recursos abiertos de Internet.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No hay ninguno
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se recomienda un conocimiento medio-alto de la Historia de la Filosofía
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>El Plan de Estudios del Grado de Humanidades contenido en la Memoria para su Verificación indica como objetivo central la formación de los alumnos y alumnas para el desempeño competente de "...actividades de carácter profesional no sólo en el campo de las Ciencias Humanas, sino en cualquier ámbito laboral en el que se requiera aplicar la capacidad crítica y el rigor argumentativo a la solución de problemas", señalando como característica esencial el carácter flexible y versátil de la titulación, por cuanto ha de ofrecer al estudiante los medios para alcanzar una formación generalista que le capacite para "...un amplio espectro de ocupaciones del ámbito cultural y empresarial". La posterior especialización en un campo profesional concreto corresponderá al Postgrado, y se citan como campos de la misma no sólo actividades profesionales característicos del ámbito humanístico (los relacionados con la docencia en español y la docencia bilingüe, la gestión cultural, la interpretación y difusión del patrimonio, o todos aquellos que tengan un perfil investigador), sino también los vinculados con la información, la comunicación, la documentación, la empresa, las relaciones internacionales, la cooperación al desarrollo y la administración pública.</p> <p>En este marco, la asignatura "Corrientes actuales de la filosofía" tiene como objetivo formar a los estudiantes en competencias y habilidades que les permitan ejercer un pensamiento crítico informado y documentado acerca de los fenómenos de la sociedad contemporánea que tienen que ver con el Humanismo y sus obstáculos, esto es: con el proyecto moral y político que considera esencial reconocer dignidad en todo ser humano sin importar su género, su etnia o su clase, de un lado; y, de otro, con aquellas teorías que justifican los atentados a los derechos humanos apelando a motivos económicos, religiosos, científicos,</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/11
			

geográficos, etc.. Es una materia esencial para los aspectos del Plan de Estudios relativos a una educación en valores.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje CG16 - Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática CG17 - Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento CE03 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual CE04 - Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico CE09 - Comprender y tener presente la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Las competencias específicas asociadas a esta asignatura en su planificación, cuya superación contribuirá a habilitar al estudiante para el posterior desempeño de su saber-hacer profesional son: C1. Competencia en la aplicación de las técnicas de investigación necesarias para la elaboración de los contenidos de esta materia y su posterior recuperación en caso de pérdida. (Procedimental). C2. Competencia en la gestión de la información relativa a los contenidos básicos de las grandes líneas genéticas del pensamiento actual.(Cognitiva) C3. Madurez en la conciencia crítica de la contingencia de los modos de racionalidad que actualmente conforman la mentalidad europea y del propio sistema de expresión verbal. (Actitudinal) C4. Capacidad autocrítica de descentramiento relativa a la propia

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY804qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/11



mentalidad particular (ideas, creencias, valores, etc.) recibida de modo irreflexivo en la formación durante la niñez, adolescencia y primera juventud (Actitudinal).

En el contexto de estas competencias previstas, la materia propone como objetivos prácticos desarrollar en los estudiantes la habilidad para:

O1 Realizar memorias de investigación. (Correlaciona con competencias C1, C2, C3).

O2 Leer críticamente textos correspondientes a las ciencias sociales. (C2, C3, C4).

O3 Elaborar reseñas de textos filosóficos y comentarios de textos en general. (C2, C3, C4).

O4 Desarrollar actividades discursivas y comunicativas, orales y escritas. (C3,C4)

O5 Desarrollar actividades relacionadas con el e-learning y la rentabilización de recursos abiertos de Internet. (C1, C2).

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	TEMAS A DESARROLLAR EN CLASES DE EB
TEMA 1	LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XIX
1.1	Panorama general de las corrientes filosóficas en el siglo XIX
1.2	Autores claves: Marx y Nietzsche
TEMA 2	LA FILOSOFÍA ANALÍTICA
2.1	Panorama general de la Filosofía Analítica
2.2	Autores claves: Russell y Wittgenstein
TEMA 3	FENOMENOLOGÍA, EXISTENCIALISMO Y HERMENÉUTICA
3.1	Panorama general de la Fenomenología, el Existencialismo y la Hermenéutica.
3.2	Autores claves: Heidegger y Sartre
TEMA 4	LA TEORÍA CRÍTICA DE LA ESCUELA DE FRANKFURT
4.1	Panorama general de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt
4.2	Autores claves: Marcuse y Habermas
TEMA 5	ESTRUCTURALISMO Y POSTESTRUCTURALISMO
5.1	Panorama general del Estructuralismo y el Postestructuralismo
5.2	Autores claves: Deleuze y Foucault
PARTE II	TEMA PARA TRABAJAR MEDIANTE LA RESEÑA
TEMA 6	FILÓSOFAS CONTEMPORÁNEAS
6.1	Panorama general de las filósofas contemporáneas
6.2	Autoras claves: Luxemburgo, Weil y Arendt

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*


Metodología general <i>Methodology</i>	En lo que respecta a la metodología docente, la planificación del trabajo en esta asignatura se caracteriza por importar a la actividad del estudiante prácticas procedentes del campo de la investigación científica, con el fin de desarrollar el trabajo autónomo y las habilidades para la construcción del conocimiento y la innovación. El sistema de trabajo en esta asignatura reproduce a pequeña escala la metodología de la investigación científica y se basa en la evaluación por competencias. La secuencia de trabajo es semanal,
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/11



	<p>y consta de: dos horas de clases de Enseñanzas Básicas presenciales, en las que la profesora presenta los contenidos de un tema; una hora de Enseñanza Práctica y de Desarrollo presencial, en la que se trabajan aspectos prácticos mediante monográficos audiovisuales; y seis horas de trabajo autónomo por parte del estudiante. De estas seis horas, tres son para el estudio, profundización y ampliación de los temas del temario vistos en las clases de EB, con objeto de elaborar una memoria de investigación de cada uno de ellos que, como documento de estudio, sirva para preparar el examen final. Y las otras tres horas de trabajo autónomo serán para la elaboración del ensayo sobre “Estructuralismo filosófico y Postestructuralismo”; para la lectura del libro de Simone Weil indicado más abajo (así como para la búsqueda de documentación relativa a la contextualización del mismo), sobre el que se realizará una reseña en el examen final; y finalmente para la elaboración del informe que hay que hacer de cada práctica.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Características de las Memorias de Investigación para el trabajo de los contenidos de las EB:</p> <p>Una memoria de investigación corresponde a lo que los autores C. Arroyo y F.J. Gallardo, en su obra Libro de estilo universitario (Madrid, Acento Ed., 1997), llaman un “Documento de estudio” para preparar un examen o prueba de evaluación: “Documento de Estudio. El material idóneo para preparar exámenes es un documento de estudio elaborado a partir de apuntes, libros de texto, material bibliográfico complementario, conferencias, reflexiones y consultas. Importa mucho el contenido, pero lo que verdaderamente aporta un valor añadido al trabajo de un estudiante es la forma de estructurarlo. El documento de estudio no se elabora pasando a limpio unos apuntes o copiando un libro de texto. Este procedimiento de mera copia cuesta tiempo, rinde poco y da una falsa impresión de dominio. Si no hay transformación, no existe un verdadero documento de estudio. La estructuración y el formato del documento de estudio dependen del tipo de materia, las necesidades específicas y las preferencias. Entre otras posibilidades, pueden elaborarse esquemas (una especie de índices a los que se añaden contenidos muy sintéticos), resúmenes (textos redactados muy concisamente y con apariencia de escritos normales), diagramas (de llaves, de barras, de ramas), tablas, cuadros, documentos mixtos (con apartados en forma de esquemas y otros en forma de diagramas, por ejemplo) o una colección de modelos de ejercicios.</p> <p>Los documentos de trabajo son los que posteriormente sirven para el repaso con vistas al examen y para la consulta rápida. El examen se prepara con estos documentos, no con las fuentes primarias o secundarias, por muy subrayadas que estén”. Pág. 512.</p> <p>Se recomienda a los estudiantes que elaboren una memoria de investigación por cada uno de los temas del temario para su estudio.</p> <p>Normas para la elaboración del Ensayo sobre "Estructuralismo filosófico y Postestructuralismo"</p> <p>En el aula virtual se encuentran las normas y recomendaciones de buenas prácticas para la elaboración de este trabajo.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/11
				

	<p>Normas para la elaboración de la reseña del libro de Simone Weil indicado en la bibliografía</p> <p>En el aula virtual se encuentran las normas y la rúbrica para la corrección de la reseña.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Normas para la elaboración de los informes de práctica</p> <p>Las normas y recomendaciones para la elaboración de los informes de práctica que el estudiante debe subir a los foros de las prácticas se encuentran publicadas en el aula virtual.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	No hay


7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 35% de la calificación procede de la evaluación continua. El 65% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se realiza con dos actividades del alumno o la alumna:</p> <p>1) Un ensayo manuscrito sobre el tema "Estructuralismo filosófico y Postestructuralismo", que se entregará el último día de clase durante la misma (no se recogerán ensayos fuera de ese plazo), y cuya evaluación máxima será de 2 puntos</p> <p>2) Y 14 horas de prácticas divididas en una sesión de presentación de dos horas y seis sesiones evaluables de dos horas cada una. El estudiante asistirá y participará activamente en cada sesión de práctica, elaborará el informe final de la misma que subirá al aula virtual en el plazo establecido para ello, y realizará un cuestionario sobre el conjunto de las prácticas el mismo día de la prueba final, a continuación de ella. La calificación será de hasta 1.5 puntos. El examen final constará de dos partes.</p> <p>Parte A: una pregunta, a desarrollar en una hora, sobre uno de los temas (completo) del temario de EB (Temas 1 a 5), que se puntuará con hasta 3.5 puntos.</p> <p>Parte B: una reseña del libro de lectura de Simone Weil señalado en la bibliografía, siguiendo las normas establecidas, que se puntuará con hasta 3 puntos. La calificación máxima del examen es de 6.5 puntos. Durante el ejercicio de la reseña reseña del libro es obligatorio tener presente el libro a reseñar (o reproducción del mismo en papel). No se puede aportar ningún otro material a la prueba, ni manuscrito ni impreso, ni tampoco utilizar libros electrónicos. El libro no puede tener anotaciones, pero sí puede estar subrayado o señalado con marcapáginas de colores. En el caso de que contenga prólogo y/o estudio introductorio que no pertenezca a Simone Weil, se traerán esas páginas cerradas con clips. No se pueden hacer las partes de este examen por separado</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Examen único, con dos partes:</p> <p>Parte A. Un tema del temario, a desarrollar, calificable con un máximo de 5 puntos.</p> <p>Parte B. Reseña del libro de lectura, calificable con un máximo de 5 puntos.</p> <p>Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua durante el curso podrán repetir en esta convocatoria el tipo de examen y sistema de evaluación de la convocatoria anterior. En el caso de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/11
			

	<p>que prefiriesen acogerse al examen único, con dos partes arriba aludido, renunciando a las notas parciales que ya tuviesen, deberán cumplir con la normativa académica de la UPO, que indica lo siguiente:</p> <p>“El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador”.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Examen único, con dos preguntas para que se desarrollen dos temas completos del temario. Cada una se evaluará con 5 puntos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se evaluará como actitud positiva la asistencia regular a las clases de EB y la participación activa en ellas.</p> <p>En el Ensayo sobre "Estructuralismo filosófico y Postestructuralismo" se evaluará, de modo general, la madurez en la adquisición de los contenidos, la capacidad de búsqueda de información de calidad de modo autónomo, la claridad expositiva tanto en la presentación en clase como en el propio trabajo, y la adecuación rigurosa a las normas de formato y de contenido establecidas para este Ensayo en el aula virtual. Se considerarán, pues, como elementos positivos todos los componentes del mismo que muestren:</p> <p>1) un grado elevado de autonomía por parte del estudiante preparando por sí mismo un trabajo de investigación, sabiendo identificar y utilizar materiales de calidad, y citando de modo adecuado las fuentes y la bibliografía.</p> <p>2) la coherencia de la argumentación lógica y argumentativa, así como la corrección lingüística mediante la que se expongan los citados contenidos.</p> <p>La profesora considerará elementos imprescindibles para obtener la máxima calificación de 2 puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar la utilización autónoma de las técnicas de investigación necesarias para elaborar los contenidos del mismo. - La calidad académica de esos contenidos. - La competencia en el uso de conceptos. - La claridad y precisión del lenguaje abstracto y técnico empleado. - La coherencia en la argumentación lógica. - La capacidad inductiva y deductiva en el procesamiento de la información. - El uso riguroso y culto de la lengua castellana o español. - El respeto a las normas de formato y de contenido establecidos en el aula virtual. - La exposición en clase del trabajo y la asistencia respetuosa a las exposiciones de los trabajos de los compañeros. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En el examen, el estudiante desarrollará un tema del temario, que se calificará con un máximo de 3.5 puntos. Se evaluarán como elementos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autonomía a la hora de ampliar los contenidos de los temas trabajados.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/11
			

- La calidad académica de esos contenidos.
- La competencia en el uso de conceptos.
- La claridad y precisión del lenguaje abstracto y técnico empleado.
- La coherencia en la argumentación lógica.
- La capacidad inductiva y deductiva en el procesamiento de la información.
- El uso riguroso y culto de la lengua castellana o español.

En el ejercicio de la reseña que se hace en el examen o prueba final, evaluable con hasta 3 puntos, se valorará el grado de adecuación del trabajo realizado por parte del estudiante a las normas establecidas para las reseñas en el aula virtual, y que, entre otras cosas, señalan que será necesario:

- Contextualizar la obra en la corriente filosófica en que se encuadra la autora y en la fase concreta de su trayectoria intelectual.
- Especificar los rasgos peculiares del pensamiento de la autora dentro de esa corriente.
- Señalar, definiéndolos, un mínimo de seis términos o expresiones relevantes que aparezcan en el texto y que sean característicos del pensamiento de la autora.
- Indicar cuál es la estructura de la obra, partes en las que se divide, y detalle de las ideas y pensamientos relevantes expuestos en cada una de esas partes.
- Poner en relación un comentario detallado sobre el pensamiento de la autora con la elección de al menos seis textos que se consideren que lo expresan bien y que podrían ser susceptibles de servir como material de un ejercicio de comentario de texto.
- Especificar las influencias sobre la autora de otros filósofos y la que ella ha ejercido sobre los posteriores. Pueden detallarse en vez de influencias comprobadas, continuidades que se observen (con la filosofía anterior o posterior).
- Redactar la reseña de un modo riguroso desde el punto de vista del desarrollo lógico y el buen uso de la lengua castellana, indicando siempre las páginas concretas (numero de páginas) en las referencias al texto.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En el examen consistente en el desarrollo de un tema y una reseña, que computan como el 100 %, los criterios serán los mismos que el examen o prueba final de la convocatoria de curso.


En la evaluación que mantiene la proporción de 35% para la evaluación continua y el 65% para el examen, los criterios serán los mismos que en la evaluación continua y la prueba final de la convocatoria de curso.

Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)
Theory-into-practice assessment criteria

Durante la evaluación continua: En las prácticas, se considerará que una de ellas se completa cuando el estudiante ha asistido a las dos horas de la misma, ha participado activamente en ella y ha subido al aula virtual el informe de práctica correspondiente en el plazo establecido para ello, cumpliendo con las normas establecidas para el mismo, que están en el aula virtual. Cada práctica completada puntúa 0.25 puntos, a convalidar en el cuestionario final.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El día de la prueba final, y con independencia del examen y a continuación del mismo, los estudiantes que necesiten recuperar prácticas y todos los estudiantes que las hayan realizado, estos últimos, a efectos de consolidar la nota de las mismas, realizan un cuestionario con dos preguntas por práctica, a evaluar con 0.25 puntos cada bloque de


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/11
				

	<p>dos preguntas. En el caso de fallos en el cuestionario, se convalidan por 0.25 puntos cada práctica completada durante la evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que durante la primera convocatoria.</p>
<p>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No hay AD en esta asignatura</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay AD en esta asignatura</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No hay AD en esta asignatura</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos una vez sumadas las puntuaciones de la evaluación continua y de la prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: Evaluación mediante examen único que constituye el 100 % de la evaluación: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos una vez sumadas las puntuaciones de la pregunta sobre el tema y de la reseña.</p> <p>Evaluación continua con prueba final: igual que en la primera convocatoria. Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos una vez sumadas las puntuaciones de la evaluación continua y de la prueba final.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>No se admite ningún material en las pruebas a excepción del ejercicio de realización de la reseña. Durante el mismo, se tendrá presente el libro de Simone Weil, sin anotaciones manuscritas y con el estudio introductorio sellado con clips, y se podrán tener también las normas de realización de la reseña que se encuentran en el aula virtual. No podrá utilizarse ningún tipo de dispositivo electrónico durante las exposiciones, pruebas y exámenes.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>Normas importantes, comunes a todas la asignaturas del Grado de Humanidades:</p> <p>1.- Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>2.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/11
				

8. Bibliografía / Bibliography

MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • REALE, R. y ANTISERI, D. (1999) “Historia del pensamiento filosófico y científico. Volumen III”, <i>Barcelona, Herder</i>. • D’AGOSTINI, F. (2000) “Analíticos y continentales. Guía de la filosofía de los últimos treinta años”, <i>Madrid, Cátedra</i>. • ABELLÁN, J.L. (1996) “Historia del pensamiento español”, <i>Madrid, Espasa</i>.
DICCIONARIO	<ul style="list-style-type: none"> • SÁNCHEZ MECA, D. (2012) “Diccionario esencial de filosofía”, <i>Madrid, Dykinson</i>.
MONOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • BEA PÉREZ, E. (1992) “Simone Weil. La conciencia de los oprimidos”, <i>Madrid, Encuentro</i>. • BEA PÉREZ, E. (2010) “Simone Weil. La conciencia del dolor y la belleza”, <i>Madrid, Trotta</i>. • BERMUDO, J.M. (1983) “La filosofía moderna y su proyección contemporánea”, <i>Barcelona, Barcanova</i>. • BOELLA, L. (2010) “Pensar con el corazón. Hannah Arendt, Simone Weil, Edith Stein, María Zambrano”, <i>Madrid, Narcea</i>. • BUBNER, R. (1984) “La filosofía alemana contemporánea”, <i>Barcelona, Cátedra</i>. • CRUZ, A. (1992) “Historia de la filosofía contemporánea”, <i>Pamplona, EUNSA</i>. • CRUZ, M. (2002) “La filosofía contemporánea”, <i>Madrid, Taurus</i>. • DE MARTINO, G. y BRUZZESE, M. (2000) “Las filósofas”, <i>Madrid, Cátedra</i>. • DE PERETTI, C. y RODRÍGUEZ, C. (eds.) (2014) “Doce pensadores (y uno más) para el siglo XXI”, <i>Madrid, Dykinson</i>. • FLÓREZ, C. (1980) “La filosofía contemporánea”, <i>Salamanca, Universidad de Salamanca</i>. • GARRIGA, A. y PINOTTI, M. (1996) “La filosofía contemporánea”, <i>Barcelona, Hora</i>. • GLEICHAUF, I. (2010) “Mujeres filósofas en la historia: desde la Antigüedad hasta el siglo XXI”, <i>Barcelona, Icaria</i>. • HOTTOIS, G. (1999) “Historia de la filosofía del renacimiento a la postmodernidad”, <i>Madrid, Cátedra</i>. • MUÑOZ, J. (1984) “Lecturas de filosofía contemporánea”, <i>Barcelona, Ariel</i>. • PULEO, A. (1992) “Dialéctica de la sexualidad: género y sexo en la filosofía contemporánea”, <i>Madrid, Cátedra</i>. • SÁNCHEZ MECA, D. (2010) “Historia de la filosofía moderna y contemporánea”, <i>Madrid, Dykinson</i>.
FUENTE PRIMARIA PARA LA RESEÑA	<ul style="list-style-type: none"> • WEIL, S. (2015) “Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social”, <i>Madrid, Trotta</i>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIdGY8O4qh4cDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/11
				